

AMNISTÍA INTERNACIONAL



Enviar a (2 mensajes diferentes):

Señor Presidente Juan Manuel Santos
Presidente de la República,
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26,
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631 (insistan)
Con copia a la embajada de Colombia:
emadrid@cancilleria.gov.co

Mr Paul Bulcke
Chief Executive Officer
Nestlé S.A.,
Av. Nestlé 55,
1800 Vevey, Suiza

Mensaje tipo (Nestle):

Mr Paul Bulcke
Chief Executive Officer
Nestlé S.A.,
Av. Nestlé 55,
1800 Vevey, Suiza

Estimado Señor Paul Bulcke:

Deseo expresarle mi consternación por el homicidio el 9 de noviembre de **Oscar López Triviño**, trabajador de Nestlé en Bugalagrande, departamento de Valle del Cauca, Colombia, miembro del sindicato SINALTRAINAL, que estaba en huelga de hambre desde el día 5 de ese mes para pedir que se respeten una serie de acuerdos alcanzados con la empresa. Según el sindicato, 13 de los más de 20 miembros de SINALTRAINAL asesinados desde 1982 trabajaban para Nestlé. Nestlé siempre ha negado tener relación alguna con la violencia paramilitar.

Nestlé tiene el deber de colaborar con las autoridades para llevar a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre este reciente homicidio y sobre las últimas amenazas, y pedir a las autoridades que emprendan dicha investigación, con el fin de garantizar la seguridad de los sindicalistas y asegurar que la empresa no se beneficie de los actos paramilitares.

Atentamente,

Mensaje tipo (Presidente Colombia):

Señor Presidente Juan Manuel Santos
Presidente de la República,
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26,
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 596 0631 (insistan)

Señor Presidente:

Deseo expresarle mi indignación por el homicidio a tiros de **Oscar López Triviño** en una sala de billar de Bugalagrande, departamento de Valle del Cauca. La víctima trabajaba para Nestlé y era miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL). También siento gran preocupación por la seguridad de otros dirigentes del sindicato, especialmente **José Onofre Esquivel Luna** y **Álvaro Varela Pérez** que fueron amenazados el 8 de noviembre por el grupo paramilitar Los Urabeños.

Por otra parte, el 30 de octubre, el grupo paramilitar Rastrojos – Comandos Urbanos Barranquilla, en un mensaje de correo electrónico, declaró “objetivos militares” a varios defensores y defensoras de los derechos humanos. La amenaza de muerte se envió a miembros de la seccional del Departamento de Atlántico de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Fundación Infancia Feliz (FIF), la Asociación de Familiares por un Solo Dolor (AFUSODO), la seccional de Atlántico del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH) y el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). También se envió a miembros de la Asociación de Trabajadores del Campo (ASOTRACAMPO), que representa a las familias que viven en **El Tamarindo**, y la mayoría de las personas citadas en la amenaza de muerte están relacionadas con la finca El Tamarindo, en el municipio de Galapa, departamento de Atlántico.

Por ello, solicito de su Gobierno:

- Una investigación exhaustiva e imparcial sobre el homicidio de **Oscar López Triviño** y las amenazas de muerte realizadas contra miembros de SINALTRAINAL en el Valle del Cauca, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- que brinde protección a **José Onofre Esquivel Luna** y **Álvaro Varela Pérez**, de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- que garantice la seguridad de las personas citadas en la amenaza de muerte –incluidas las familias de El Tamarindo–, de estricta conformidad con los deseos de las personas afectadas, así como que ordene investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas de muerte, haga públicos sus resultados y lleve a los responsables ante la justicia;
- que garantice que la comunidad de El Tamarindo y quienes la respaldan pueden seguir haciendo campaña sin peligro por el reconocimiento de su derecho a las tierras;
- que emprenda acciones contra las fuerzas paramilitares y tome las medidas necesarias para romper los vínculos entre éstas y las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU.

Atentamente,